



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA

JUTJAT DE 1A.INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ NÚM.2 DE CIUTADELLA

12384*Modificació de mesures suposat contenciós 426/2015 sobre altres matèries*

D^a JUDIT GARCÍA Díez Letrado de la Administración de Justicia, del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA,

HAGO SABER:

Que en el JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA se sigue Procedimiento de Modificación de Medidas 426/2015, en el que ha recaído Auto de fecha 17 de octubre de 2016 que completa la sentencia n° 72/2016, de fecha 8 de septiembre de 2016, afectando el mismo a MAHMOUD MOHAMED MAHMOUD. Contra el referido auto no cabe recurso alguno, sin perjuicio del recurso que proceda contra la resolución que se acuerda completar, la sentencia, comenzándose a computar su plazo desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN n° 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA, sito en la C/República Argentina, s/n, teléfono 971 482 923.

Y para que sirva de notificación en forma a MAHMOUD MOHAMED MAHMOUD, expido el presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a 17 de octubre de 2016.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA